

Asistentes: Luis Vicente Amadro Muñoz, Guadalupe Cordero Martín, José Luis Malagón Bernal, M^a del Carmen Monreal Gimeno, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Cristina Villalba Quesada, Juan Blanco López, M^a Luisa Delgado Niebla, Antonia Muñoz Martínez, Arturo Amuedo Novella, Isabel Moreno Santos, Pablo Barranco Acosta, Marina Rodríguez Olmo, Zandra Vázquez López, Elodia Hernández León, Guillermo Domínguez Fernández, Manuel Jiménez Sánchez, María Teresa Terrón Caro.
Rosa María Díaz Jiménez (excusa su asistencia por enfermedad)

Lugar: Edificio 11, Sala de Juntas (4^a planta)

Hora: Primera convocatoria a las 10:00 horas, segunda convocatoria a las 10:30 horas.

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe del Sr. Decano.*
3. *Aprobación, si procede, del itinerario para el Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología.*
4. *Aprobación, si procede, de los horarios de los planes antiguos (Diplomaturas).*
5. *Aprobación, si procede, del modelo de horarios para los estudios de Grado.*
6. *Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los días de los exámenes.*
7. *Aprobación, si procede:*
 - 7.1. *De actividades de libre configuración para el curso 2010-2011 (aparecerán en la guía académica y en la oferta durante el periodo de matriculación).*
 - 7.2. *De reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades realizadas durante este curso.*
8. *Asuntos de trámite.*
9. *Ruegos y preguntas.*

Desarrollo de la Junta de Facultad:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.*
Se aprueba.
2. *Informe del Decano*
 - La universidad se está moviendo en tres ejes:
 - a) Campus de excelencia que se denominará Andalucía, una frontera del cambio global
 - b) Ultimear la planificación académica, horarios y aulas.
 - c) Dificultades que existen para poder dotar a los grados de profesorado.
 - Respecto a la facultad hay novedades importantes:
 - No se sabe cuándo será la convocatoria de las próximas elecciones, es competencia del Rector.
 - Felicitaciones a Manuel Jiménez que ya es Titular de Universidad. Le ha concedido una estancia de tres meses en el extranjero. Se sugiere un cambio de vicerrector por este motivo para afrontar las tareas que realizaba durante su ausencia.
 - Trabajo Social ha sido seleccionado junto con Administración y finanzas para hacer una investigación sobre apoyo y orientación al alumnado en la puesta en marcha de los nuevos grados.
 - Se han puesto en marcha todos los procesos de gestión para que el próximo curso se pueda entregar a todos el alumnado los folletos de prácticas, estructura y funcionamiento

de la universidad y de las posibilidades de relaciones internacionales en dos idiomas con el fin de poder atender al alumnado extranjero también. Se seguirá con la misma metodología para el próximo año con el proceso de iniciación de los grados. Insistiremos en solicitar reducción en el RDI para los que coordinen los grados.

Otro tema de información son las prácticas:

Ya está elaborado el cronograma de las prácticas de campo de Facultad.

José Luis Sarasola entrega a los asistentes el calendario así como la ficha de descripción de los centros. Este año hemos tenido 207 alumnos para las prácticas y para el próximo curso tendremos un máximo de 240 alumnos/as tomando como base los matriculados/as en la asignatura de prácticas de 2º de Trabajo Social (antiguamente llave para cursar las prácticas de 3º)

La preocupación estará en buscar los centros de prácticas, para ello se pide la ayuda de todos los miembros de la Facultad pues hay centros que han cerrado por la crisis y otros porque no quieren alumnos/as de prácticas.

Otra cuestión tratada son los aspectos académicos, ya que hemos tenido dos reuniones con el Vicerrector de Convergencia.

Respecto a la optatividad, Manuel Jiménez señala: El Vicerrector nos impuso unas directrices en las que había que reducir la optatividad para el tercer año de la conjunta en el caso de Trabajo Social. Debíamos reducirla a dos asignaturas por cuatrimestre. Se acordó que el criterio que seguiríamos es el número de matrículas de este curso.

A. Oferta optatividad Diplomaturas Conjuntas Educación Social-Trabajo Social
Trabajo Social (optativas en 2º): Trabajo Social con minusvalías, Psicología de la vejez, Marginación y exclusión social en España, Problemas psicosociales infancia y juventud.

B. Oferta optatividad Educación Social
Trabajo Social (optativas en 2º): Mediación y resolución de conflictos, educación y diversidad cultural, Intervención con infancia y juventud, Intervención en contextos privación de libertad y mediación, Educación para la salud, Relaciones interétnicas, Género, procesos psicosociales e intervención y Psicología de la comunicación.

Se desactivan cinco optativas de 2º curso de ES pero también tenemos que prescindir de algunas de 3º, dos menos de las que normalmente se planifican.

Las asignaturas que se van a ofertar utilizando el criterio aparecen en el listado presentado.

Para ajustar el criterio de 5 en el primer cuatrimestre y 2 de segundo, vamos a pasar 2 asignaturas del primer cuatrimestre al segundo. Así seremos coherentes con el criterio de número de alumnos matriculados.

Que conste en acta que en el Consejo de Gobierno el Decano informó de las conclusiones que se tomaron en la junta de facultad anterior respecto a este tema: Mantener todas las optativas.

Ya está contemplado en los horarios.

Juan Blanco indica que las asignaturas optativas que se han cambiado de cuatrimestre no están recogidas. Se revisará por parte del equipo. Y respecto a los itinerarios de TS explica que nos podemos encontrar un problema con el alumnado que hayan elegido un itinerario y no puedan completarlo.

Que conste en acta de que no estamos de acuerdo pues nos vamos a encontrar con el problema del itinerario de TS. Se obliga en el plan de estudios que debe tener 19,5 créditos en los itinerarios.

Las asignaturas de 3º en TS se siguen ofertando pero sin docencia.

Juan Blanco propone que sería conveniente que fluya esta información, pues nos podemos encontrar con un problema.

El Decano expone que estamos en una reestructuración de la universidad con respecto al profesorado y es una cuestión complicada. Si la universidad asume aumentar el número de créditos tiene que ser con aumento de profesorado. Será un tema tan importante a debatir en un futura Junta de facultad

Estos días ha venido la petición del Vicerrectorado de que tenemos que enviar la comisión de reconocimiento de créditos

Propuesta que presentamos:

- Luis Amador
- Manuel. Delegará en la jefa de área (Antonia Ruiz)
- J. L. Sarasola
- Arturo Amuedo Novella

Si os parece mantenemos esta propuesta hasta la próxima convocatoria. Se incluirá en el próximo orden del día para que se apruebe.

Hemos puesto un plan de apoyo y asesoramiento al profesorado. Toda la información que salga de los seminarios se les entregará a todos los miembros de la facultad.

El personal tendrá apoyo documental, normativa, y sus guías con la información incluida del Verifica. Estamos esperando que eso se pueda informatizar para que sea un proceso más fácil, en caso de que se pudiera.

Sería interesante tener criterios comunes de elaboración y validación de la guía docente.

Con respecto a las cuestiones de garantía de calidad, el Decano da la palabra a la responsable de calidad la Vicedecana Elodia Hernández que comienza abordando el estado de la cuestión:

La nueva Vicerrectora ha comenzado con una revisión de los manuales. Hemos revisado todos los procedimientos de nuevo buscando una simplificación en los procedimientos, las evidencias y los indicadores.

También pasa a comentar los resultados de la auditoría interna del 4 de Diciembre. A tenor de los gráficos que recogen los resultados, los miembros de la Junta de Facultad manifiestan que son positivos y expresan el gran esfuerzo realizado.

A continuación se abordan cambios en la comisión de garantía interna de la calidad del centro (CGIC):

Se da baja a Javier Escalera Reyes (a petición propia), a Macarena Hernández y Germán Arraiz (ya no son adjuntos de calidad de sus respectivos departamentos) que pasan a ser sustituidos por Manuel T. González y Nuria Cordero (lo que supone también cursar los cambios en las respectivas comisiones de calidad de los títulos). Se propone también no incluir a un alumno y a un egresado por cada uno de los títulos, dado que estos forman parte de cada una de las comisiones de los títulos y teniendo en cuenta su falta de asistencia. Arturo Amuedo Novella se propone como alumno representante en la CGIC de la facultad y como egresada Inmaculada Montero.

Los asistentes muestran su conformidad con el borrador presentado que recoge estos cambios.

En cuanto a las comisiones de calidad de los títulos también se aprueban los cambios. A petición propia Guadalupe Cordero deja de ser responsable de calidad del título de Trabajo Social y pasa a proponerse a Jose Luis Sarasola. Se manifiesta acuerdo.

Se procede a la revisión política de calidad. Se propone mantener los mismos ejes y objetivos cambiando los indicadores de acuerdo a las transformaciones en el marco del nuevo Vicerrectorado. Se manifiesta acuerdo.

Así mismo se presentan las tasas del centro y se acuerda su publicación previo estudio de la comisión de garantía de calidad del centro.

El Decano toma la palabra para felicitar a la Vicedecana de Calidad y transmite que el Centro, una vez realizada la memoria de seguimiento, ha recibido la mención de reconocimiento de calidad para la titulación de Trabajo Social en el Plan Nacional de Calidad de las Universidades Agae/Aneca (convocatoria 2001). Por ello quiere reconocer el trabajo de los equipos anteriores que desarrollaron el proyecto, gracias a Jose Luis Malagón y a Juan Blanco que están presentes y abordaron el trabajo también a los demás miembros de las comisiones implicadas en el proceso.

Presupuesto económico: tenemos un superávit 1870 euros, que pasa a este año. Es un año que podemos plantearnos hacer una acción importante. Se colgará en la página web, como informe.

Habrá una comisión a corto plazo de Relaciones Institucionales para elaborar un Plan Estratégico de Relaciones Internacionales a nivel de Facultad.

3.- Aprobación, si procede, del itinerario para el Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología.

En el día de ayer se recibió un e-mail proponiendo que se aprobase el primer año, pues hay algunas reticencias de Derecho para todo el grado. No se entiende el motivo, pues acordó con sus representantes.

La propuesta que se ha aprobado es que sólo se cambia una asignatura de cuatrimestre. Si la propuesta que hizo Manuel Jiménez está aprobada sin ningún cambio seguimos adelante y si hay alguna variación, volvemos a traerlo a la Junta. Seguimos adelante con el procedimiento, en caso de que surja algún tema se para el proceso

Que conste en acta que esto no cierra la posibilidad de otras dobles titulaciones.
Se aprueba la propuesta.

4.- Aprobación, si procede, de los horarios de los planes antiguos (Diplomaturas).

Se enviaron por correo y están en el espacio compartido. Manuel los va revisando uno a uno.

-3º de ES: Lo que se ha intentado es que el horario sea más coherente. Se acordó con el Vicerrector que Educación y Diversidad Cultural se mantuviera este curso los dos grupos. Los horarios los estamos haciendo con tiempo.

-En 3º de TS se han realizado todas las permutas de acuerdo con los criterios acordados. Es un horario sencillo.

-4º de la Conjunta: Igualmente se han hecho todos los cambios. En tercero de la conjunta. Sí hay algunas variaciones pues se reduce la optatividad. Hemos integrado en el horario las optativas.

Se realiza una propuesta: aprobar los horarios con la intención de ajustarlos con los de grado y con otras proposiciones con el fin de intentar facilitar el horario al alumnado.

Se aprueba por mayoría con el ajuste indicado y una reserva.

5.- Aprobación, si procede, del modelo de horarios para los estudios de Grado.

El Decano felicita a Manuel Jiménez porque ha tenido en cuenta distintos modelos en función de las necesidades de cada uno de los grados. (Hay dos modelos)

Se mantiene la jornada continua, aunque se hace un poco más flexible ya que ha sugerido el Vicerrector que en lugar de tres días se utilicen cuatro y que vengan por la mañana unos días y

por la tarde otros. Que se realicen las prácticas y su desarrollo bien a la primera hora o bien a última hora.

Se presentan dos modelos para que podamos elegir.

Hay un modelo que tienen todas las asignaturas con sesiones de 1 hora dos días.

Juan Blanco propone aprobar los criterios:

- Irnos a 2 horas las prácticas desarrollo. Dos sesiones de 1 hora.
- 4 días intercalando bien mañana bien tarde

Se aprueban los cuatro días.

Podemos confeccionar las propuestas de horario para cuatro días. Se hace toda la difusión a la facultad y los reajustes en la próxima junta de facultad.

Que conste en acta que en el caso de sociología también se siguen los criterios.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los días de los exámenes.

-Propuesta de José Luis Sarasola: Ser flexible para las fechas de los exámenes para este curso y ampliar una semana de exámenes a dos semanas en grado. Todo sigue igual salvo en aquellos cursos en los que el alumnado y profesorado lo hayan negociado.

-Propuesta de Juan Blanco: Negociación del Decanato con el alumnado y se hace una proposición a la Facultad y a la Junta de Facultad.

- El alumnado está muy descontento porque se tienen muchos exámenes juntos. Ejemplo: 15 Servicios Sociales, 17 Estructura y 18 Psicopatología en una semana. Incluso plantean que no tendrían problema en tener exámenes los sábados.

-Propuesta del alumnado: Se cogería del 14 al 30.

7. Aprobación, si procede:

7.1. Enviar desde el Decanato propuestas de libre configuración y aprobarlo en la próxima junta de facultad.

7.2. *De reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades realizadas durante este curso.*

Propuesta de José Luis Sarasola: solicita 3 créditos de libre configuración presentando el diploma.

Se propone:

1. Esperar a la próxima junta de facultad.
2. Aprobar con 2 créditos presentando una memoria de la actividad por parte del alumnado.

Se aprueba la opción de los 2 créditos teniendo que presentar una memoria con la que se demuestre el aprovechamiento. Lo coordinará José Luis Sarasola.

8.- Asuntos de trámite

No hay

9. Ruegos y preguntas

Los alumnos de 3º de TS están muy preocupados con una asignatura de Trabajo Social por la excesiva carga de trabajo que tenemos en la asignatura.

Se les informa que habría que plantearse al profesorado, Jefe de área; segundo al Departamento; y después al Decanato.

Este no es el foro adecuado ni es el procedimiento que se debería seguir.

Don Manuel es titular, le hemos dado las felicitaciones oportunas. Él le comentó al Decano que estos tres últimos meses se iría de estancia. Esto supone una reestructuración dependiendo del tiempo real hasta la convocatoria de las próximas elecciones. Según sea el periodo la próxima semana se informará de las decisiones que se tomen en el equipo.

Quisiéramos agradecerle a Manuel Jiménez en nombre de toda la facultad el trabajo realizado, se le entrega de una placa.

Manuel: Da las gracias.

Elodia informa sobre la actividad de libre configuración del desarrollo de Cine y Sociedad. Se están recibiendo los trabajos y ha tenido muy buena aceptación y se ha trabajado bastante bien.

Se entregó a Juan Daniel Ramírez un regalo de agradecimiento por la labor realizada en el ciclo de Cineforum.

Entregarle un reconocimiento a Guadalupe y Germán por el trabajo realizado con los planes de estudio, que quedaba pendiente por entregarles en agradecimiento de la labor realizada..

~~Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales~~

